

# LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XIV.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJOS 18 DE OCTUBRE DE 1877.

En todo España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

NÚM. 992.

LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

## LA CRONICA.

Nuestros pronósticos se han cumplido. A pesar de los innumerables abusos del poder y de los desesperados esfuerzos de los ultramontanos, que hasta prometían indulgencias á los que votaran en favor de los candidatos conservadores, la democracia francesa ha conseguido en las elecciones que se verificaron el domingo último, una brillante victoria.

Aun cuando todavía no se tienen noticias exactas de todos los departamentos, se sabe ya que en 332 distritos han triunfado los candidatos liberales: si se agregan los de las colonias, donde los republicanos no tenían competidor; los que hayan podido triunfar en los distritos de los cuales faltan datos, y los que se nombren en aquellos otros donde hay que proceder á nueva elección por no reunir ningún candidato mayoría absoluta, resultará que los republicanos franceses tendrán en la Asamblea futura, casi los mismos votos que en la disuelta por el ministerio del 16 de Mayo.

Pero hay más: habiéndose procedido al sorteo de los 75 senadores á quienes tocaba cesar en sus cargos, la suerte designó 55 conservadores y 20 demócratas; de modo que si en las elecciones provinciales que, según telegrama publicado en *El Imparcial* deben verificarse en 1.º de Noviembre, para proceder después á la de los 75 senadores, vendrán también, como es muy probable,

los republicanos, éstos lograrán tener mayoría en la alta Cámara, lo cual no sucede hoy.

El triunfo de los republicanos franceses ha puesto de muy mal humor á los periódicos ministeriales de Madrid y á los demás que sustentan doctrinas reaccionarias. Creyendo que las *habilidades* de monsieur Fourtoul podían dar el mismo resultado que ofrecieron aquí las de ciertos ministros conservadores, persuádense de que el Gobierno personal de Mac-Mahon derrotaría al partido demócrata; y ahora, mal que le pese, se ven obligados á confesar que se engañaron lastimosamente.

La derrota de los conservadores de Francia ha causado tanta impresión á los diarios canovistas y á otros moderados y neos, que reproducen sin protesta algunas líneas de *El Figaro*, recordando ciertas declaraciones del Mariscal Mac-Mahon, y que en Francia hay 400.000 soldados, 20.000 gendarmes y 10.000 municipales. *La España*, no contenta con eso, dice que «si el Mariscal quiere aprovecharse de estas fuerzas, debe obrar cuanto antes.» Ya ven los lectores el respeto que ciertas gentes profesan á la voluntad de los pueblos, aun cuando sepan revelarla de la manera admirable con que Francia lo acaba de hacer.

Otros periódicos reaccionarios se desatan en denuestos contra el sufragio universal, y olvidando la cordura y la moderación de que tantas muestras dieron los republicanos de la úl-

tima Asamblea, dicen que, para escándalo del mundo, Francia quiere que vuelva la *Camurme* con todos sus horrores, sus asesinatos y sus incendios. Más que indignación causa risa semejante proceder, inspirado únicamente por el despecho.

No se figuren nuestros lectores que todos los periódicos doctrinarios están perfectamente convencidos de la derrota del ministerio francés. Ahí está *El Conservador* que en su número del martes, pone en duda las noticias comunicadas por el telégrafo, y «cree que todavía hay motivos para esperar que las primeras noticias, hijas del vértigo que reinaba en los días 14 y 15 en París y en todos los departamentos, habrán tenido algo de fantásticas.» Y ahora ¿qué dice el colega?

En lo que estamos de acuerdo con los diarios oficiosos, es en que el resultado de esas elecciones no servirá de lección al Sr. Cánovas, ni será causa de que éste modifique su política. El Sr. Cánovas se ha propuesto ser *liberal*, muy *liberal*, y no dejará de serlo mientras continúe en la presidencia del Gabinete. ¡Lástima grande que D. Antonio no se perpetúe en el poder!

Pero si el triunfo de la democracia francesa no puede ser motivo para que el Sr. Cánovas modifique su política *salvadora*, en cambio hay que reconocer que el resultado de las elecciones ha de producir efecto, más ó menos tarde, en todo el mundo. No decimos esto nosotros: lo dice *La Es-*

*paña*, y muy ilusos serán los que pongan en duda la profecía del diario neo católico.

Si todas las economías son como la realizada en el ministerio de Fomento, que publica la *Gaceta* del 13, poco trabajo han de costar, y no merecen, en verdad, como oportunamente dice *La Patria*, los aplausos que por ello prodigan los diarios ministeriales.

Se ha hecho una reducción de 500.000 pesetas en la partida 6.ª, artículo 1.º del capítulo 33 del presupuesto de Fomento; pero esta rebaja es porque en el ejercicio actual es innecesaria dicha partida, porque no pueden terminarse en el corriente año las liquidaciones á que corresponde la expresada cantidad.

De forma que no ha guiado al ministro de Fomento el espíritu plausible de economías que decanta *La Epoca*; porque no haciéndose las liquidaciones, ni habiendo tiempo para ello, mal podía invertirse la referida suma; de donde resulta, que lo hecho por el conde de Toreno, es solo dar cuenta de que en el presente año no puede invertirse la cantidad de 500.000 pesetas, que se invertiran en el próximo ejercicio porque procede de débitos que hay que satisfacer.

Estas no son ni han sido nunca economías; esto es un aplazamiento de pagos y por ello no están justificadas las alabanzas que dedican con tal motivo al ministro de Fomento los diarios oficiosos; esperen para cuando se haga verdadera y legítima reducción de gastos en el departamento del señor conde de Toreno.

La Bolsa francesa ha acogido favorablemente el triunfo de los republicanos.

Hasta los hombres de dinero se van allí haciendo demagogos!

## FOLLETIN.

### EL BURRO DE ORO.

I.

Un día doña Fortuna, que es dama muy caprichosa, en vez de correr la tuna sobre su rueda, dió en una estupenda y magna cosa.

Grave, sesudo, indolente, sin una nube en la frente y ageno á todo cuidado, pastaba tranquilamente cierto borrico en un prado.

Vióle la voluble dama, y, según cuenta la fama, promovió su hilaridad la cómica gravedad de aquel comedor de grama.

Y dijo al triste borrico: «tengo sobre tí un proyecto... Tú eres grande y eres chico, porque eres pobre y abyecto... ¿Qué harías si fueras rico?

El burro soltó dos coces, y con ellas dos atroces notas de bajo profundo, y respondió á grandes voces: «ser emperador del mundo!»

Hay que advertir al lector que en el año de este cuento era animal hablador y á veces grave orador el pacífico jumento.

Ninguno pondrá en litigio tal locuacidad pollina, porque, si bien se examina, hoy vemos igual prodigio á cada vuelta de esquina.

Volvamos á nuestra historia. «Me haces gracia por lo sério, dijo la dama, y tu noria, para borriquetra gloria, truecas hoy por ese imperio»

«Por tanta munificencia, gracias, replicó el pollino; más soy burro de conciencia y declaro en consecuencia que mi noria es un molino

Y añadido que por tozudo y por ser los hombres malos, tengo los piensos muy malos, continuo el trabajo y rudo y muy espesos los palos.»

«No seas tan material! Noria ó molino es igual, repuso doña Fortuna. ¿No ves que es inoportuna esa observación asnal?

Con verte tan cabizbajo y tan sério y tan mohino, se comprende que á destajo, has tenido tú el trabajo, mi triste y pobre pollino.

Pero acabaron las bregas y los palos y ese lloro en que los ojos anegas! Hoy, cargado de talegas, vas á ser burro de oro.»

Y tocándole la frente con su vara omnipotente, por extraordinario hechizo, fué burro de oro macizo aquel borrico inocente.

Por colmo de hechicería, cada vez que el animal alzaba el rabo, salía y hacía el suelo descendía un rollo del vil metal.

Pero (¡profundo misterio!) al contemplarse tan rico, se puso mucho más sério y estirado el cariterio del aurífero borrico.

«Ya que eres bestia dorada, dijo la diosa taimada, tuyo es el mundo, pollino!» Y prosiguió su camino, soltando la carcajada.

II.

No sorprende á mis lectores al decir que tal jumento, por un natural portento, halló cien aduladores que encomiáran su talento.

La servil adulación realizó la maravilla de colgarle un señor don y vestir de cabritilla su pata hasta el corvejón.

Los conservadores franceses deseaban, de seguro, que los demócratas indignados por los abusos del poder, hubieran dado un pretexto siquiera, para que el mariscal empleara ciertas medidas el día de la elección.

Desgraciadamente para los hombres de *orden*, los republicanos franceses no han querido darles gusto. Paciencia.

Los periódicos de Lisboa están muy alarmados, porque, a consecuencia de lo ocurrido en la isla Cristina entre pescadores portugueses y españoles, nuestro Gobierno ha enviado á aquel punto el cañonero *Nervion*. Recuerdan que hace poco estuvo en la capital del vecino reino la escuadra acoirazada española, y creen que nosotros buscamos pretextos para poder realizar ciertos planes.

Nuestros colegas lisboenses dicen que su gobierno está decidido á mostrar en el asunto de los pescadores, la mayor energía; que no podrá llegarse á un arreglo, sin que el ministerio español disponga que aquel buque se retire de la isla Cristina; y que el representante de Portugal en Madrid tenía orden de retirarse si no lograba conseguir esto.

Para exagerar y ver visiones, nadie como nuestros vecinos.

*El Tío Conejo*, periódico de Madrid, publica las siguientes curiosas líneas:

«Pues señor: han de saber ustedes, que en Europa hay una nación que se llama España: en España una provincia que se llama Granada: en Granada un pueblo que se llama Sorvilan; y en Sorvilan un cura que pasó hace unos días á Mamola á casar á una hermanita, muy salada por *añadidura*. Tampoco debió pasar desapercibida esta *añadidura* para el ojo perspicaz del hermanito bonete: así es que, al examinarla de doctrina cristiana, lo hizo con tanta fe, que la hermanita dió un paso atrás, levantó la mano, y... por fin escándalo hache. ¿Qué punto sensible de doctrina tocó el hermanito á la hermanita? No lo sé: si hay alguien en Mamola, Sorvilan, Granada, España ó Europa que lo sepa, debe decirlo para que lo sepamos los demás.»

A consecuencia de las dos preguntas que hicimos en el número anterior, relativas á falta de surtido de cigarros peninsulares en la subalterna de Mérida, el Sr. Rico, jefe de

Uno alababa su porte,  
otro el elegante corte  
de sus orejas y rabo,  
y la soberana cohorte  
llegó á llamarle hasta bravo!

Y á medida que crecía  
su excelsa animalidad  
en riqueza y vanidad,  
más quilates adquiría  
su estúpida gravedad.

«Si es elegante mi talle  
y está enguantada mi pata,  
*con oro nada hay que falte!*»  
dijo—y salió por la calle  
más ancho que una fragata.

Y prosiguiendo el monólogo,  
añadió:—«Soy periodista,  
químico, abogado, astrólogo,  
y sabio naturalista  
y comadron y geólogo.

Es mi omniscencia pasmosa!  
y al que dude de tal cosa  
de una coz lo despachurro!  
Quién como yo? . . . Nadie tosa  
á este poderoso burro!

la Administración económica, nos ha dirigido una atenta carta, contestando á ambas preguntas negativamente.

Nos manifiesta también el Sr. Rico, que dicha administración subalterna, como las demás de su clase, están constantemente surtidas de todos los efectos estancados, en las cantidades que está prevenido y conforme lo permiten las existencias que hay en el almacén; que según datos oficiales que pone á nuestra disposición, resulta que durante el mes de Setiembre se han expendido allí 56 kilogramos de cigarros peninsulares y que á fines del mismo se remesaron 192 kilogramos.

Sin poner nosotros en duda lo que aparece de los datos oficiales, nos permitiremos indicar que una persona fidedigna nos asegura que en Mérida se careció de cigarros peninsulares durante más de 20 días del mes de Setiembre, citándonos hasta el nombre de un sujeto de aquella localidad, que se valió aquí de un amigo suyo para que le enviase algunos cigarros de la clase expresada.

La persona á que nos referimos nos dice también que la falta anterior tuvo lugar en Junio ó Julio últimos, si bien sólo duró unos 10 días y no un mes como manifestamos nosotros.

Indicaremos por último que es muy probable que el Administrador subalterno de Mérida no pondría en duda, si se se invocara su testimonio, lo que dejamos consignado.

La Comisión provincial ha acordado informar que deben aprobarse con ciertas correcciones las ordenanzas municipales de Sagura de Leon.

Por fallecimiento de D. Emilio Triana ha sido nombrado interinamente practicante de farmacia del Hospital de San Sebastian D. Pedro Tardío.

La Comisión provincial ha acordado informar al Sr. Gobernador que procede declarar nulo el remate del arriendo de pesas y medidas de uso voluntario, verificado en virtud de disposición del municipio de Monesterio.

Ha sido nombrado maestro de Torremayor, D. Leopoldo Rebollo.

Yo solo lleno el espacio,  
¡voto á la cobarde liebre!  
Por cuadra tengo un palacio,  
y me he tallado un pesebre  
en un cubo de topacio.

Y si no fuere bastante  
y murmura algun bergante  
que mi ciencia es algo parda,  
me le tallo en un diamante  
del tamaño de una albarda!

Quién como yo? . . . El mundo es mio!  
De sus miserias me río!  
En mi orgullo soberano,  
el toro de más trapío  
me parece un vil gusano.

Conque ¡sus! mientras el pienso  
de dorada avena como,  
perfumen con humo denso  
de blanco y molido incienso  
mi incommensurable lomo.»

III.

Cerró el elocuente pico  
el opulento borrico,  
y quedó el animalote  
convencido de que un zote  
es un sabio siendo rico.

Se hallan vacantes en esta provincia y deben proveerse por concurso las siguientes escuelas:

La de niñas de Puebla de la Reina, dotada con 825 pesetas.

La de niños de Puebla de Obando, dotada con 625 pesetas,

La de niños de la Haba, dotada con 410 pesetas.

La de niñas de Reina, [dotada con 416 pesetas 75 céntimos.

Y la de niñas de Helechal, dotada con 182 pesetas 50 céntimos.

La Comisión provincial ha acordado informar favorablemente el expediente instruido por el Ayuntamiento de Llera para invertir la tercera parte del 80 por 100 de sus bienes de propios en unas Casas consistoriales.

Hasido nombrada maestra de Azuaga doña Isabel Jimenez.

Se hallan vacantes en esta provincia y deben proveerse por traslación las siguientes escuelas:

La de niñas de Valencia de las Torres, dotada con 550 pesetas.

La de niños de la Aldea de Villarreal, dotada con 250 pesetas.

Y la de niños de San Benito, dotada con 250 pesetas.

Se acaba de publicar esmeradamente ejecutado por el depósito de la Guerra, el plano de esta ciudad y sus alrededores, escala 1/5000, levantado por una comisión de oficiales del cuerpo de Estado Mayor del ejército. Su coste es de 16 rs. cada ejemplar, y puede adquirirse haciendo el pedido directamente al Brigadier Jefe del expresado depósito, en Madrid, ó al Jefe de Estado Mayor de esta Capitanía general, donde existe un ejemplar que puede ver el que lo desee; siendo de advertir que muy pronto se ha de borrar la piedra en que aquel ha sido hecho, por lo cual conviene no demorar los pedidos, porque podría suceder en tal caso que faltasen ejemplares para satisfacerlos.

Un amigo nuestro nos asegura que de cuatro cartas que desde Valdecaballeros ha remitido á esta capital, no se ha recibido aquí más que una. ¿Qué habrá sido de las otras?

Su vanidad magistral  
hizo mucho más atroz  
lo espeso de su ronzal,  
y daba el pobre animal  
á cada paso una coz.

Donquiera dejaba impresa  
la huella de su patada,  
y una cosa proyectada  
por él, rayaba en empresa  
con honores de burrada.

Aunque adulator del oro,  
el mundo, que es muy cazurro,  
empezó á gritar en coro  
que, apesar de su tesoro,  
aquel burro era muy burro.

Y primero á la sordina  
y despues á grito herido  
la necedad superfina  
de aquella bestia pollina  
saludó con un silbido.

IV.

Y aquí finaliza el cuento.  
Pero sentado se queda  
sobre muy sólido asiento,  
que el burro siempre es jumento  
aunque se vista de seda.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.

PRÁCTICA FORENSE PENAL, ó trabajo teórico-práctico de enjuiciamiento criminal, por D. Carlos Alvarez Ossorio.—Un volumen de 688 páginas.—Con mas de 200 formularios.—Zamora, Gattierrez; 1877.

Arida es, por lo comun, aunque útil, la empresa de comentar leyes y de ponerlas en condiciones de que todos las manejen y consulten con ventaja. Conócenlo esto más aún los versados en su estudio, que los ajenos á la profesion del derecho. El comentario anima al texto legal, le infunde vida, completa, y á veces aclara su inteligencia, lo relaciona con los precedentes de donde trae su origen, y con los principios que han de tenerse en cuenta cuando se le estudia y se le da con el ejemplo la expresion de su desarrollo práctico.

Hace algunos años que entre nosotros se echa de ver más que nunca, la utilidad y la conveniencia de esa clase de trabajos, porque hace algunos años que son numerosísimas las leyes promulgadas sobre los más importantes ramos de la administración y las más importantes esferas de la jurisprudencia, y porque, sobre todo en todo lo que toca á estas últimas, á compás de la abundancia legislativa, escasean aquellos estudios llamados á ilustrarla y completarla.

El libro del Sr. Alvarez Ossorio viene á llenar algo de ese vacío, comentando y explicando las leyes vigentes sobre el procedimiento criminal y formando un verdadero y completo tratado de práctica forense, bajo la modesta forma de comentario á la parte que está aún en vigor de la ley de enjuiciamiento criminal.

Dividese en dos partes. La primera bajo el epigrafe de *Preliminares* comprende algunas nociones sobre el juicio criminal, los delitos, su naturaleza y circunstancias y las penas y sus clases, materia expuesta con claridad y método. La segunda contiene la parte vigente de la ley de Enjuiciamiento. El Sr. Alvarez Ossorio trascribe los preceptos legales, explica los que juzga dignos de comentarse, y á seguida de cada artículo y capítulo ofrece los formularios adecuados á la materia en que los mismos se ocupan. En toda esta seccion de su trabajo, como en la primera, estudio y profundidad de juicio revela el Sr. Alvarez Ossorio, larga é ilustrada práctica. Modesto, porque no dedica su obra á las prácticas del foro, sino á los jóvenes que instruidos en nuestro derecho criminal han menester de una guía que les facilite el camino, el mecanismo, la

Que ese destello divino,  
esa luminosa llama  
que el mundo mira y aclama,  
nunca la adquiere el pollino  
que se nutrió de retama.

Por más que se ponga ufano,  
por más que el burro se bruña,  
nunca habrá poder humano  
que haga salir una mauo...  
donde estuvo la pezuña.

No! que nunca la rudeza  
se pule, del alcornoque,  
ni puede hacer la riqueza  
de un melon una cabeza,  
ni un gran sabio de un bodoque.

FEDERICO DELLA VEGA.

Setiembre 1877.

estructura judicial, desconocida para los más de ellos, y para casi todos difícil en un principio, alcanzará indudablemente ese resultado, adelantándose el fruto que se logra después de largo tiempo y de laboriosísimos esfuerzos.

El Sr. Alvarez Ossorio, por otra parte, tiene y demuestra la capacidad necesaria para elevarse sobre el derecho escrito y concebir y proponer reformas que le mejoren; en ese punto su espíritu, abierto a todas las justificadas exigencias del derecho moderno y atento al progreso de las instituciones judiciales, contribuye a promoverlo y desarrollarlo.

Los partidarios de aquellas reformas y de este progreso deben computar su testimonio y concederle grande autoridad, porque el Sr. Alvarez Ossorio ocupa en la judicatura un puesto honroso y tiene entre sus servicios el muy muy señalado de haber defendido con peligro de su existencia la honra de la toga y de la integridad de su imperio, oponiéndose a depresivas y violentas imposiciones de carácter político, aquí tan frecuentes en una y otra forma. Si la magistratura de un país que se halla en las condiciones del nuestro, ha de lograr todo aquello que tienen derecho dentro de un pueblo libre los representantes y funcionarios del Poder judicial, no es por otro camino que aceptando los principios modernos y liberales sinceramente, y resistiendo cuanto pudiera contribuir a que algunas veces se extravie el curso de su autoridad y la imparcialidad de sus decisiones.

F. DE A. PACHECO.

(El Imparcial).

## VARIEDADES

Al cabo de los años mil, nuestro amigo el Sr. Antunez y Toribio se acuerda de que es poeta, coge la lira que tenía colgada de un sáuco y nos hace recordar aquellos tiempos felices en que, con muchas ilusiones y pocas experiencias íbamos a la feria de San Miguel, no a buscar un duro entre el polvo del rodeo, sino a recibir otras impresiones más dulces de que los hombres de negocios se rien y que nosotros solemos llorar más tarde.

¡El tiempo! ¡Qué de cosas no desfigura el tiempo! La hermosa que ayer puso el corazón al borde del matrimonio, la vemos después de algunos años y nos parece mentira que ella fuese la mujer ideal, retrato de los ángeles. Los que estas líneas escriben, que ya son viejos y de lo cual no saben si alegrarse ó entristecerse, cuánto han cambiado también: el tiempo ha grabado su huella en el rostro, y, lo que es aun peor, en el alma. Ya no sonrien como ayer, ni como ayer gozaban: si van a la feria parecen que hay algo de triste en la arremolinada multitud, y, en cada amigo que saludan, pueden apreciar la velocidad con que caminamos a la muerte.

La juventud tiene algo de las risueñas tintas del día que nace, y la edad del Sr. Antunez y la nuestra tiene mucho de las melancólicas tintas del día que muere. Por eso si nosotros vamos hoy a la feria de S. Miguel, buscamos las sombras de la tarde, pues en sombras vive nuestro espíritu, y no queremos ser vistos ni oídos, porque harto han amargado nuestros días las ruidosas agitaciones de la sociedad.

Nuestro amigo el Sr. Antunez, por el contrario, busca la luz y parece al ave misteriosa que resucita de sus cenizas. Diez años han pasado, ¡y qué! Todo ha sufrido mudanzas; hasta el color de nuestros cabellos; pero el corazón del Sr. Antunez, sus amores misteriosos con Julia, no han cambiado; hoy, lo mismo que ayer, va nuestro amigo a los bailes y canta con el mismo estilo y las mismas ilusiones de otras veces, las gracias de esa juventud que brota como las flores, comenta la navera, y, ola poderosa del mar de

la vida, nos empuja a nosotros hacia las orillas del olvido y de la muerte.

La verdad es que el Sr. Antunez es envidiable: tener todavía en su corazón una fibra que responda a las ardorosas agitaciones de un baile, es como tener el elixir de la inmortalidad. Los cantos del Sr. Antunez a las muchachas que sonrien llenas de esperanzas y de vida, parecen los últimos reflejos del sol que muere, anunciando a las flores la noche húmeda y triste. De todos modos, ellas le agradecerán al poeta sus canciones, porque a él son deudas de no poca celebridad.

Pero basta ya de preámbulo, que nuestras bellas lectoras estarán impacientes por leer la revista del Sr. Antunez, y nosotros no queremos caer en su desagrado, retardando más la satisfacción de sus deseos.

Ceda la prosa a la poesía.

### EN LA FERIA DE ZAFRA.

Año de 1877.

¡¡Antunez!!... ¡¡adios!! ¿tú aquí?

¡al fin, ingrato, has venido?

—He venido, Adela, sí, pero ingrato no lo he sido; que si es cierto, amiga mía, que años hace me ausenté a Bornos de Andalucía, jamás, niña, os olvidé.

¿Y pudiera yo olvidar

a Zafra y sus hijas bellas,

y menos, hoy que admirar

puedo a vosotras con ellas?

¡Olvidar! ¡ah! cuántas veces

lejos de esta tierra amada,

elevaba a Dios mis preces

por volver a mi morada!

¡Con qué amargo sentimiento

y por cuán variados giros

os mandé mi pensamiento

escollado por suspiros!

Pero al fin ya estoy aquí

a los diez años de ausencia,

y no hay penas para mí

de esas bellas en presencia.

—¡Es cierto que en el pasado

Dámaso Velcelenú

te citó aquí?

—A su lado

me tendrá, ya lo ves tú.

Y mi lira alcanzaré

del sáuco donde el amor

depositóla, y seré

otra vez vuestro cantor.

Mas yo siento, preciosilla,

que ocupado en el rodeo,

a la calle de Sevilla

ni he venido ni lo veo.

¿Y de qué me serviría

que a cada muchacha viera,

si decir hoy no podría

si es de Zafra ó forastera?

Son diez años, cara amiga,

y en tan crítica ocasion,

no están Dámaso, Barriga,

Nicolau, ni Chacon

Estos y otros, varias listas

de muchachas me entregaban,

y ellas luego en mi revista

sitios dignos ocupaban:

¡ay! amigos que no olvido

varios con aciaga suerte;

unos, niña, no han venido,

y otros... nos robó la muerte.

—Pero bien, al baile irás

con nosotras, y creemos

que éste al fin revistarás.

—Eso quieren y lo haremos.

### II.

Parece Antunez que te encuentras triste y anoche también triste te encontrabas: dime, querido amigo, ¿qué tuviste? ¿qué pena tu alegría le quitaba?

—Tristes recuerdos que la mente mía evocó del sepulcro donde yacen y de duelo mi pecho se oprimita, que los tristes recuerdos eso hacen. Aquí, pensaba yo, también bailaron otras niñas con gracia y hermosura, y otras fuera de aquí que me escucharon retratar su donaire y su figura; y ellas no existen ya, que el fiero hado implacable segó su lozania, y yo allí mismo le mandé apenado un recuerdo de amor y simpatía.

—¿Y el baile Antunez, qué te ha parecido?

—Que estuvo muy lucido y muy decente, aunque yo lo deseé más concurrido de las niñas de Zafra especialmente; que teniendo adquiridos justos fueros de elegancia, finura y de decencia, deben honrar los chicos forasteros adornando el salón con su presencia. Sólo allí se admiró a las de Encinares, Concha y Julia Ramirez, tan divinas, que a Venus saliendo de los mares las niñas pueden ser ó las ondinas. Las dos Santamarías allí estaban tan lindas cual la luz de un claro día. A Pilar, las auroras le envidaban: cual promesa de amor, dulce es Maria. Entuvieron también las de Cruz-do

y preciosas cual siempre las hallé, Natajita es un nardo nacarado y Matilde una flor de Nazaré. Allí las de La Rubia su finura ostentaban con gracia y gentileza; es Adela García una figura que nos dió por modelo la belleza. Manuela es tan gallarda como Dido, Fermínita muy bella y muy galana, y en un rato de ocio, hizo Cupido, la simpática faz de Emerenciana. Llegaron de los Santos las Duran, dos perlas con que Dios dotarlo quiso. Es Justita precioso tulipán, y Fernanda una huri del paraíso. Es Josefa Carrasco una azucena del Eden por Cupido arrebatada: Visitación Romero quita pena en un alma infeliz, con su mirada. Es Joaquina Contreras bella palma aun mas que las de Tiro y de Sion, y revelan sus ojos esa calma que reina en su inocente corazón. Elia Blanco llegó de Almendralejo más bella que Raquel de la escritura, y Gracita Viandi que es reflejo de su nombre en su gracia y apostura.

De Usagre vino Carmen Candajija precioso diamante que labrado por Cupido lo fué, y el que lo elija de gracia y sensatez tendrá un dechado. Agustina Viandi, fué de Osuna, de una preciosa niña fiel reflejo, y más linda que un rayo de la luna, de Hornachos Petronila de Riduejo. Las Rodriguez, de Llera, son luceros que reflejan la luz de su alma pura; Obdulía tiene ojos muy parleros y Calista las formas de escultura. También allí ostentará Bienvenida Teresa, Wenceslao y Leonor Chaves, fina aquella, graciosa é instruida, de buena sociedad como tú sabes. Las otras son dos rubíes serafines de la tierra donde están, y linda como lindos querubines llegó de allí Maria Cantisan.

Amparito Padin nos dió la Fuente bella como luceros matutinos; sus ojos dan un brillo refulgente, y su garganta acentos argentinos.

—¿No había más en el baile?

—No, querida.

—¿Y no tributas a tu Julia amada un recuerdo de amor?

—Mil por mi vida,

pero mi lira triste y apenada, tendrá sonidos que daran enojos; que al recordar a Julia sólo tengo «luto en el corazón, llanto en los ojos.»

MANUEL M. ANTUNEZ Y TORIBIO.

Hornachos 9 de Octubre de 1877.

## GACETILLAS.

Estamos de enhorabuena. Los tahoneros han bajado un cuarto el precio del pan. Animo y no retroceder: ¿no es justo que aquel baje otro cuartito?

Hoy hará su *debut* la compañía que ha de actuar en nuestro teatro, durante esta temporada. Se pondrán en escena la comedia del Sr. Ayala *El Tanto por Ciento* y la zarzuela *Pascual Bailon*.

La mujer considerada militarmente: A los quince años.—Quinto. A los diez y seis.—Soldado de preferencia. A los diez y ocho.—Se casa y entra en gastadores. A los treinta.—Furriel. A los cincuenta.—Licenciado. A los sesenta.—Ya no es mujer.

Iba a partir la diligencia. —Eh, mayoral, aguarde usted un momento que tome billete. —Esta lleno. —¡Cielo! —No queda mas que un asiento de cupé. Suba usted. El prójimo vá a subir, y se detiene exclamando: —Pero, mayoral, ¿en el cupé se vá al mismo punto?

—¿Qué diferencia hay entre el hombre que sigue a las mujeres y la mujer que sigue a los hombres? —Lo ignoro. —Estúpido: el hombre que sigue a las mujeres vá detrás; y la mujer que sigue a los hombres, vá delante.

Se presentó una vez en Barcelona un enano que había ya recorrido el mundo. El encargado de anunciarlo al público, decía: —Señores, tiene tres pies de alto, y sabe siete idiomas distintos, pero en obsequio al público, los dirá todos en catalán.

El sumario del número 40 de *El Periódico para todos*, es el siguiente:

Texto.—El rey maldito, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Los murciélagos.—Aventuras de tres mujeres, por D. Fernando Costa.—I hábito de Santiago, por D. Pedro Escamilla.—Querer es poder, por D. Torcuato Tarrago.—Un tonto pijo y un pijo-tonto, por D. Eduardo de Palacio.—Poder del arrepentimiento, por Fernan Caballero.—Los lagos invisibles, por D. Torcuato Tarrago.—Variedades.—Causas célebres, Eusebio Pantoja (a) Cacheta y consortes, por don Carlos de Palomera y Ferrer.—Misceláneas.—Fugas.—Charada.—Anuncios.

Grabados.—El rey maldito.—Querer es poder (dos grabados).—Actualidades (dos grabados).

Se suscribe en todas las librerías de Madrid y provincias, ó bien mandando la cantidad de 52 reales en letra ó en efectivo a nombre de su editor, D. Jesús Gracia, calle del Olivar, 6 principal, Madrid; cuyos 52 reales son el importe de un año de suscripción, que se servirá por el correo a los interesados.

Se ha repartido el número 68 de la *Gaceta del Ministerio Fiscal*, periódico que, con notable aceptación, publican en Madrid Don Emilio Ayllón y Altolaquíre y D. Luis Macías y Ortiz de Zúñiga, cuyo sumario es el siguiente:

Sección Legislativa.—Ley Municipal, Circular del Fiscal del Tribunal y otras disposiciones.

Sección parlamentaria.—Senado: Terminación de la legislación.

Sección doctrinal.—Armonía de los poderes públicos: I. Principios fundamentales —II. Reseña de las disposiciones que regulan la relación entre los Tribunales y la Administración acerca de documentos existentes en dependencias de la misma.—III. Juicio relativo a los que constituyen pieza de convicción en un proceso.—IV. Resumen.

Revista de la prensa.—De la instrucción de los sumarios.—El Ministerio fiscal y la policía judicial en España.

Asuntos generales y noticias.—Anuncios.

Se ha publicado el núm. 22 y 23 de la *Gaceta Comercial, Fabril y Agrícola* de Sevilla, órgano oficial de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, del Centro Mercantil, y de la Liga de Contribuyentes, de aquella ciudad.

Contiene un artículo titulado *El Catastro* otros acerca de la agricultura en las escuelas de los aranceles y tratados de comercio, de las Ligas de contribuyentes etc, tratando además otras materias de conocido interés.

## A LOS ANTEOJOS.

Regeneracion de la vista por el uso de los cristales de roca garantizados.—Establecimiento del Castellano Constante, Aduana 13, esquina a la del Granada.

Es el único establecimiento en su clase en Extremadura que tenga el surtido completo en óptica: anteojos para niños, desde el número 2 al 20, gafas para vista operada de cataratas, ahumados para evitar la fuerza del Sol, graduados con color para vista cansada.

Los cristales de roca llevan mi firma que es la mejor garantía para el comprador desconocido que prefriere comprar a los desconocidos; además hay un aparato para reconocerlos. Tenemos barómetros de varios precios y mecanismo, termómetros, brújulas, microscopios para semillas, minerales y botánica, lupas de aumento, anteojos de larga vista, gemelos y duquesas para teatro, metros, y medidas de 10 y 15 metros, niveles de aire, graduadores para vino, leche, legía, jarabe y otros líquidos.

Buen surtido en perfumería extranjera y nacional, artículos de viage y para escritorio, paraguas, antecas, sombrillas y bastones. Se compone toda clase de anteojos. Tenemos armaduras para gafas y quevedos en oro, plata, concha, búfalo y acero.

Aduana, 13, Badajoz.

## INTERESANTE.

En el establecimiento de la señora viuda de Brazos (Grabado, núm. 15) se arriendan muebles de todas clases a precios muy arreglados.

En dicho establecimiento acaba de recibirse un abundante surtido; habiéndose hecho además una notable rebaja en los precios de arriendo.

## GRAN BARATO.

Por cesacion de industria se venden a precio de fábrica y a pagar a plazos, ininidad de muebles de inmejorable construcción.—Magdalena, 3.

## ALMACEN DE MADERA

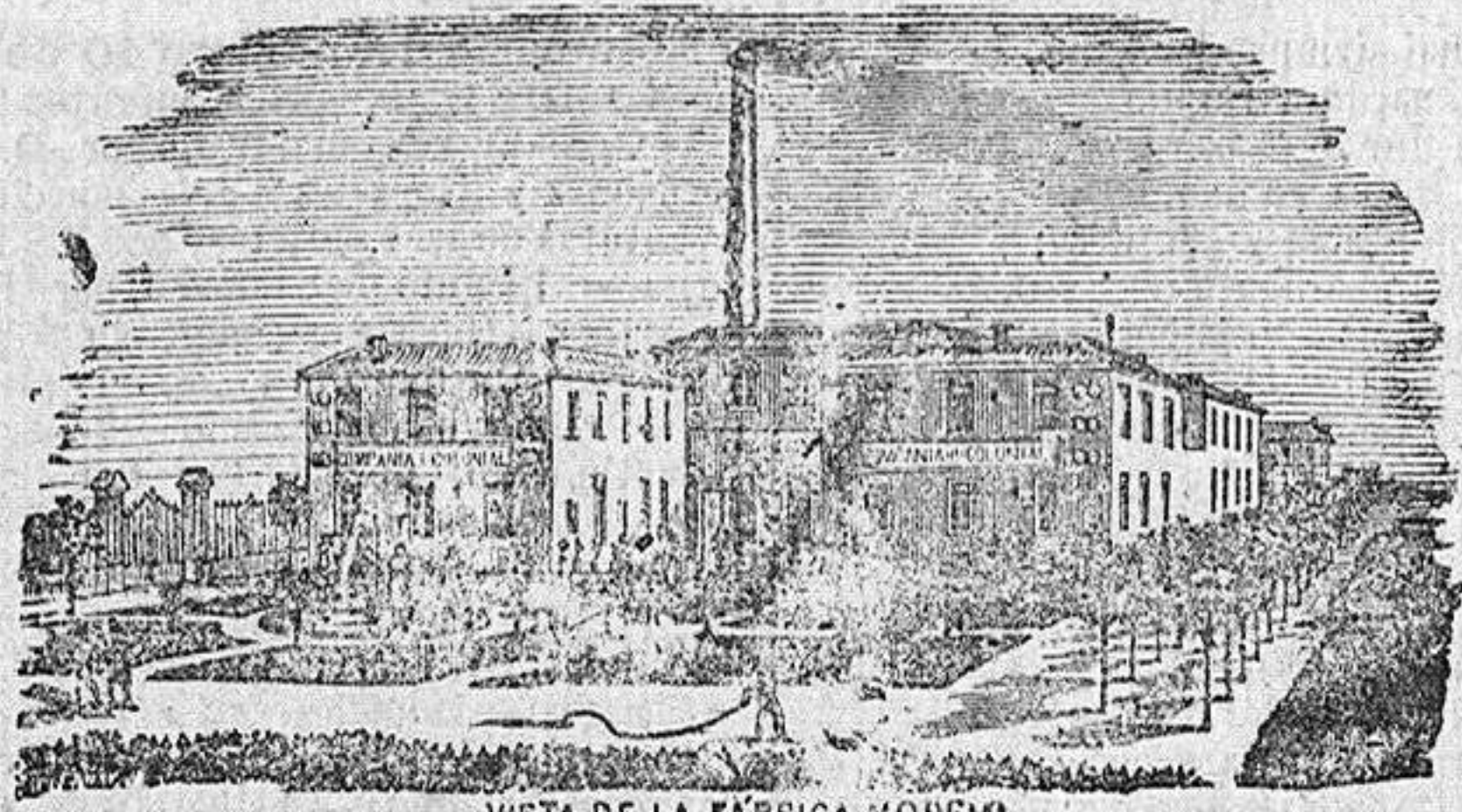
DE

## ROQUE ACOSTA,

calle del Rio, frente al convento de Santa Ana.—Badajoz.

Imp. de la viuda de A teaga.

# COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

## CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

ONCE MEDALLAS DE PREMIO

CAFÉS, TÉ, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 13 y 20, Madrid.—Sucursal Montera,

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La COMPANIA COLONIAL fué la primera que planteó en España, en el año 1854 á fabricacion del chocolate con maquinaria, de vapor elevandola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su FABRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación de método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que ántes, estas mismas provincias emitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la COMPANIA COLONIAL la que importó el progreso, el que consta por la mercadería preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la COMPANIA, lo que por cierto es la mejor recomendación.

En el depósito especial de los Sres. Alvarez y compañía, en el que no se expenden otros chocolates, Calle de San Juan núm. 12.

## VENTA A PLAZOS,

DESDE 10 RELAES SEMANALES

BADAJOS.—San Juan, 32.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Dirección general de España y Portugal

CALLE DE SERRANO, 43.—MADRID,

ó en las sucursales siguientes:

Calle de San Juan, 32.—Badajoz.

BARCELONA, P. del Angel Boria 1.  
BILBAO, Arenal 18.  
CADIZ, Columela 20.  
CORDOBA, Ayuntamiento 14 y 16.  
CORUNA, Real 18.  
GERONA, Plaza de la Constitución 10.  
HUELVA, Concepcion 12.  
LERIDA, San Antonio 9.  
MADRID, Carretas 33.  
MALAGA, Duque de la Victoria 1.  
PALMA, Bolsería 18.  
SEVILLA, O'Donnell 5.  
SANTA CRUZ DE TENERIFE, Sol 39.  
TARRAGONA, Bajada Misericordia 4.

VALENCIA, Mar 53 y 55.  
VALLADOLID, Acera de San Francisco 26.  
ZARAGOZA, Alfonso 1.º 41.

### PORTUGAL

BEJA, Largo de Santa Maria.  
FARO, Santo Antonio do Alto 34.  
LISBOA, Praça de Loreto 6 y 7.  
OPORTO, Poimozza 355 y 357.  
PONTA DELGADA, Valverde 61.  
Agujas á 6 rs. docena.—Hilos de lino y algo don, forzales, piezas de recambio y accesorio, para toda clase de trabajos.

## SOLUCION COIRRE

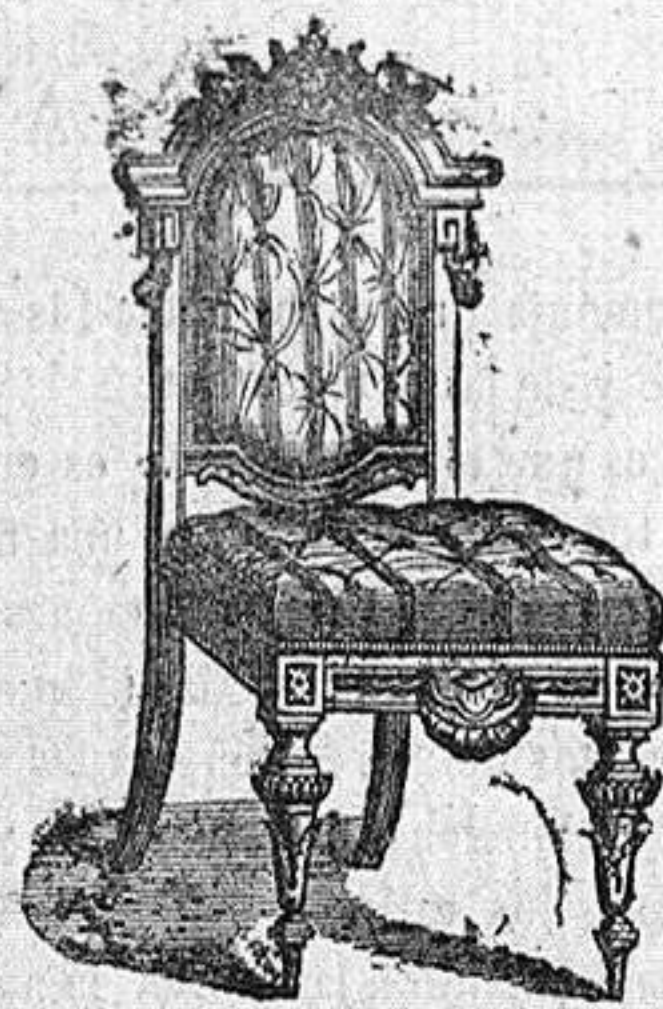
AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de Estenuacion de fuerzas, en los de Anemia, Clorosis, Tisis, Caguezia ó Cacoquinia, Escrófulas, Hipertismo, las Enfermedades de los huesos, las Dificultades de crecer, la Inapetencia, las Dispepsias ó Digestiones difíciles y las Enfermedades nerviosas.

Nota.—Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE, farmacéutico, en Paris, rue du Cherche-Midi, nº 79.

Depósito en todas las farmacias de España.



## GRAN ALMACEN DE CAMAS DE HIERRO MUEBLES Y ESPEJOS.

Santa Catalina, 7. Badajoz

## FARMACIA, DROGUERIA Y LABORATORIO QUIMICO DEL LDO. DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA.

PLAZA DE SAN JUAN.—BADAJOZ.

Este establecimiento que cuenta bajo nuestra dirección cinco años y hace más de cincuenta que se fundó, en cuyas épocas ha procurado satisfacer en todo al público que se ha dignado honrarle, tiene el gusto de ofrecer hoy un completo surtido de productos quimico-farmacéuticos, drogas para las artes é industria, limitándonos solamente á anunciar los que mas uso tienen en la presente estación.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, oscuro claro y ferruginoso de Gerard: conviene en las enfermedades que determina la caquexia, escrófulosa, tumores, frios en la clorosis, anemia, la leucorrea (flores blancas) en la raquitis.

ROB-GBAVES, antihéptico, antisifilitico regenerador y depurativo de la sangre, preparado segun la formula del célebre profesor del hospital de Dublin

ROB-BOIBEAU LAFFECTEUR: recomendado en los mismos casos que el anterior y muy recoocido de todos.

ESENCIA DE ZARZA-PARRILLA de Bristol, botella grande.

ID. ID. DE HONDURAS y preparada en esta casa. Refresco económico usado con feliz éxito contra las enfermedades cutáneas, cuando naturaleza sifilitica, herpético escrófulosa y en todas aquellas dependientes de una considerable acritud de los humores ó de la sangre.

JARABE de rábano yedado y verdadero Yo-

dio-Glicerino-ferruginoso, como sustitutivo al aceite de Bacalao, pues que carecen del olor sabor que repugna á los niños.

JARABE de digital Labelonye.

PANCREATINA de Defresne.

Cuenta este establecimiento con gran surtido de cuantas especialidades médicas nacionales ó extranjeras hayan reconocido la práctica son una verdad, garantizando siempre su legitimidad, así como aparatos-bragueros, suspensorios, jeringas de todas clases, cuenta-gotas irrigadores, clisobombas y todo aquello que pueda desearse en los ramos que se ocupan. En perfumeria inglesa, jabones de todas clases, agua de colonia cosméticos, verdadera leche cutánea ó agua de Barcelona, siendo esta casa el único depósito: líquido para teñir las canas el cual no mancha nunca la piel, sin contener ninguna sustancia mineral, etc., etc.—Extractos, cosméticos, pomadas, aceites, agua de colonia, agua florida, etc., y todo cuanto á este ramo pertenece.

## GRAN FABRICA DE

## AGUARDIENTE DE OJEN.

Único legítimo de Antonio Barceló.—Pozos Dulces núm. 40, Málaga

Proveedor de S. M. el Rey de España. Premiado con ocho medallas y diplomas en las Exposiciones Regional de Leon en 1876 y Malagueña en 1877, por la Sociedad económica Coruñesa de amigos del Pais en 1877 y en la gran Exposicion Nacional Vinícola de Madrid-1877

Sabido es universalmente que no hay otro aguardiente mas puro, mas higiénico ni mas selecto que el legítimo de esta acreditada casa. Para conocer su gran mérito, bastará probarlo una sola vez.

Fijarse bien en las etiquetas y no confundirlo con otras marcas que no son de esta fábrica. Pedir notas de precios y prospectos y para adquirir el aguardiente de Ojen, legítimo de Antonio Barceló, dirigir siempre los pedidos á su mismo fabricante en Málaga.

Se halla de venta en Badajoz en casa de D. Manuel Alba, San Juan, 36, y otros establecimientos del ramo.

## MELITO SEDANTE.

DE

DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ.

Remedio heróico para facilitar la dentición de los niños.

Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que provienen de una difícil dentición. Sabido es que este periodo acarrea en enfermedades graves, aun en aquellos niños más robustos y desarrollados, ocasionándose la muerte las mas veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento: bastando uno o dos frascos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.

Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podran los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor, en los cuales se se hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

### OJO.

#### BOLOS ANTIGASTRALGICOS.

LABORADOS EN CUENCA DESDE 1857, POR DON FRANCISCO ALMAZAN, FARMACEUTICO.

El depósito de este medicamento acreditadísimo para las enfermedades del estómago, sean ó no dolorosas, se halla establecido exclusivamente en Badajoz botica y drogueria de D. R. Estevez Verdejo, San Juan, 37, á 24 reales caja, que es y ha sido siempre el precio de las legítimas. Desconfiar de cualquiera modificación, rebaja de este y asegurarse de la autenticidad de las etiquetas, firma y rubrica del autor, cotejando sobre todo la letra y composición de los prospectos. Para este examen comparativo, en caso de duda, pedir prospectos é informes al dicho Sr. Verdejo, y en Madrid al representante de D. F. Almazan Atocha, 18, 3.º, interior.

### AGUA CIRCASIANA

#### DE HERRINGS Y COMPANIA.

Usada por todas las familias reales y nobleza de Europa. Aprobada por los médicos eminentes. Devuelve rápidamente á los cabellos blancos su color primitivo, desde el rubio hasta el negro azabache.

Todos los pedidos deben ser dirigidos á los Sres. Herrings y C.ª Plaza de D. Pedro 60 y 61 Lisboa.

En Badajoz farmacia de D. Mariano Ordoñez, Calle del Rio, núm. 5.

### TRASPORTES.

Servicio de carros para la conducción de mercancías, equipajes y encargos desde esta ciudad á las estaciones de los ferrocarriles y vice-versa, á precios equitativos. Despacho. Granada 4.

### IMPORTANTE.

Acaba de llegar á esta capital procedente de Madrid,

UN ANTIGUO FACULTATIVO práctico, especialista en las enfermedades de la sífilis constitucional y venéreo en los reumatismos agudos y crónicos.

Curacion radical contra las almorranas, con la pomada árabe balsámica.

Darán razon calle de la Soledad, posada núm. 25.

### APARATOS ELECTRICOS.

Ildefonso Sierra (constructor).

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para rayos para edificios tubos acusticos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores.—Lobo, 8 duplicado, Madrid. Catálogos gratis.